MUNICIPIOS

Ayuntamiento de l'Olleria

2026/10521 *Anuncio del Ayuntamiento de l'Olleria sobre la aprobación de la relación de personas admitidas y excluidas del proceso de selección para la provisión de una plaza de administrativo/a, mediante promoción interna.*

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía número 1143 de fecha 11-08-2026, se ha resuelto el que a continuación se transcribe:

"Dado que únicamente se ha presentado una solicitud de participación al proceso de selección para nombramiento de funcionario/a Administrativo/va, Grupo C1, por promoción interna, convocado por Decreto 791 de fecha 05-06-2026, bases publicadas al BOP n.º 113 de 16-06-2026.

Considerando que la persona aspirando reúne la totalidad de los requisitos exigidos en la base quinta de la convocatoria sin que concurra causa de exclusión ni defecto corregible, y en aplicación de los principios de eficacia y economía procedimental (arte. 3 Ley 40/2015 y arte. 129 Ley 39/2015),

Por el presente, en uso de las competencias que el artículo 21 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 41 del Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, atribuyen a esta Alcaldía, HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar directamente la relación definitiva de personas admitidas al proceso indicado:

Nombre	Primer apellido	Segundo Apellido	DNI
Vicente Juan	Albiñana	Sarrión	***2758**

SEGUNDO.- Designar como miembros del Tribunal Calificador del proceso antes mencionado, todos con voz y voto, a las siguientes personas:

Presidente:

Titular: Aureliano Candel Moreno, Funcionario del Ayuntamiento de l'Olleria
Suplente: Eliseo Calatayud Pla, Funcionario del Ayuntamiento de l'Olleria

Secretario:

Titular: Juan Carlos Samper Molla, Funcionario del Ayuntamiento de l'Olleria
Suplente: Elena Blasco Juan, Funcionaria del Ayuntamiento de l'Olleria

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/10521

Vocal 1:

Titular: Amparo Aparicio Andrés, Funcionaria del Ayuntamiento de l'Olleria
Suplente: Miguel Ángel Martínez García, Funcionario del Ayuntamiento de l'Olleria

Vocal 2:

Titular: Eva Maria Vidal Cerdá, Funcionaria del Ayuntamiento de l'Olleria
Suplente: Enrique J. Micó García, Funcionario del Ayuntamiento de l'Olleria

Vocal 3:

Titular: Concepción Salas García, Funcionaria del Ayuntamiento de l'Olleria
Suplente: Maria José Ruzafa Gea, Funcionaria del Ayuntamiento de l'Olleria

TERCERO.- Convocar a la persona aspirando para la realización del primer ejercicio el día 16-09-2026 a las 9,00 en el edificio del Ayuntamiento de l'Olleria.

CUARTO.- Publicar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas al Boletín Oficial de la Provincia, al tablón de anuncios de la Sede Electrónica y portal **https://lolleria.convoca.online/**."

Es lo que se hace público para conocimiento general.

L'Olleria, 12 de agosto de 2026.—El alcalde, Ramón Vidal Soler.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/10521